

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO: 11.805

FECHA: 27/12/2012

VISTOS CERTIFICADO DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS IDDOC 2464806
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
6204341-5	ORELLANA MANRIQUEZ LUIS ARTURO	2.908.936
MOTIVO	DEVOLUCION POR CONCEPTO DE GARANTIA DE PAVIMENTO DE CALLE VERGARA N° 750, SEGUN O.I. N° 7320333 DE FECHA 14/11/2012. CONFORME A OFICIO N° 729 DE FECHA 18/12/2012 DE LA DIRECCION COORDINADORA DE AREA URBANA. p.v. (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001 2140401	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES DEPOSITOS PARA ROTURA DE PAVIMENTOS	2.908.936	2.908.936	6204341-5 -	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	

28 DIC 2012